



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 63 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120190037900	Ejecutivo	Silvia Elena Sanchez Mendoza	Isabel Maria Perez De Barrera	21/08/2020	Auto Requiere - Requiere A Pagador De Fidupervisora.
08433408900120180011000	Ejecutivo	Caribeña Coomercaribeña	Sara Lizarazzo Galvis	19/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08433408900120200014000	Ejecutivo	Central De Inversiones S.A	Liceth Barranco Pua, Beiker Antonio Barranco Pua	21/08/2020	Auto Rechaza - Rechazar Proceso Por No Subsanarse En Debida Forma.
08433408900120180060300	Ejecutivo	Coomultinagro	Julio Cesar Gutierrez Sierra	19/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08433408900120190053100	Ejecutivo	Trichem De Colombia S.A.S.	Prodecar S.A.S	19/08/2020	Auto Requiere - A Parte Demandante Y Demandada.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

7d04ff5e-b3c0-4781-925c-a719117dc1e2